

SESION ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y UNO

Acta número 41 Cuarenta y uno de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mexxicacán, Jalisco, Administración 2012-2015, celebrada el 7 séptimo día del mes de abril del año 2014 dos mil catorce, conforme lo establece el artículo 32, artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

Siendo las 19:38 diecinueve horas con treinta y un ocho del día de su fecha, en el recinto oficial para esta sesión, en las Instalaciones del Salón de Cabildo, con domicilio en la calle Morelos número 1, de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano RAFAEL ESTRADA JAUREGUI, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el presidente Municipal C. Rafael Estrada Jauregui, el Síndico Municipal Lic. David Jáuregui Pérez y los CC. Regidores María de Lourdes Huerta Sandoval, Mtro. Delmer Ventura Ríos, Eduarda González López, Jorge Armando Contreras Carbajal, Lic. Mónica López García, Mtro. Ernesto Becerra Rodríguez, Lic. En Odontología Daniel Iñiguez Ortiz, Serida Lomeli Duran y Cesar Jonatan Cornejo Pinedo.

I. Existiendo quórum, con la asistencia de 08 ocho regidores presentes de los 11 once municipales que conforman el H. Cuerpo Edilicio, con la ausencia de los municipales Lic. En Odontología Daniel Iñiguez Ortiz, Serida Lomeli Duran y Cesar Jonatan Cornejo Pinedo, Declarándose abierta esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento del municipio de Mexxicacán, Jalisco, correspondiente al 7 séptimo día del mes de abril del año 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen siendo las 19:38 diecinueve horas con treinta y un ocho.

II. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto II). En el cual se propone el siguiente orden del día para regir esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, procediendo a darle lectura.

- I. Verificación de quórum y declaración de apertura
- II. Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.
- III. Lectura del Acta anterior, aprobación y firma (10 minutos de receso para realización de modificaciones al acta observadas por los municipales)
- IV. Análisis y aprobación del presupuesto para la Semana Cultural
- V. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del niño"
- VI. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día de las Madres"
- VII. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del maestro"
- VIII. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del día del Estudiante"

- IX. Análisis y aprobación del proyecto "Expo del Helado 2014" en el Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico", pabellón Hecho en Jalisco
- X. Análisis y aprobación de la participación del municipio en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" y nombramiento de Enlace Municipal
- XI. Permiso de subdivisiones
- XII. Asuntos Varios

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el orden del día para regir esta sesión de Ayuntamiento

III. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto III) Lectura del Acta anterior, aprobación y firma

El secretario General María de Jesús Adriana Iñiguez Torres dio lectura al acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria número 38 treinta y ocho, la cual se verifico el 20 vigésimo día del mes de marzo del año 2014 dos mil catorce en las instalaciones que ocupan el salón de cabildo de esta presidencia municipal; la cual se modificó de acuerdo a las observaciones de los munícipes, quedando el siguiente acuerdo.

PRIMERO: Se aprueba por Unanimidad el acta de Sesión Ordinaria número 38 treinta y ocho y firman al calce en todas sus fojas cada uno de los munícipes que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio.

IV. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto IV) Análisis y aprobación del presupuesto para la Semana Cultural.

El Presidente Municipal, C. Rafael Estrada Jauregui, menciona a los munícipes que se propone a este cuerpo edilicio la cantidad de \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 m.n. para cubrir los gastos de la semana cultural y el día del niño.

Después de analizar el punto los munícipes acuerdan que la cantidad sea separada para cada uno de los eventos, teniendo varias propuestas

Rafael Estrada

Edna Meryela Lopez

[Signature]

Lourdes Huerta

[Signature]

Senida Lomeli Duran

para ellos, teniendo así una base para poder evaluar el evento y sus gastos para próximos años.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el gasto de \$ 70,000.00 setenta mil pesos 00/100 m.n. para la ejecución de la semana cultural.

V. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto V) Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del niño"

Se propuso que el gasto total para el día del niño, festejado en el jardín municipal sea de \$ 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 m.n. y se realice el miércoles 30 de abril y a él puedan acudir todos los niños del municipio.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el gasto de \$ 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 m.n. para la ejecución del evento conmemorativo al "día del niño".

VI. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto VI) Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día de las Madres"

Se propuso que el gasto total para el día de la madre, festejado en el jardín municipal sea de \$ 80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 m.n. y se realice el sábado 10 de mayo y a él puedan acudir todas las madres del municipio.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el gasto de \$ 80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 m.n. para la ejecución del evento conmemorativo al "día de las Madres".

Lourdes Huerta

Serida Lomel Duran

VII. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto VII) Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del maestro"

Se propuso que el gasto total para el día del maestro sea de \$ 35,000.00 treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n. y se realice el Jueves 15 de mayo, donde se compromete el H. Ayuntamiento realizar la invitación, para enviarla a cada uno de los maestros.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el gasto de \$ 35,000.00 treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n. para la ejecución del evento del día del maestro.

VIII. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto VIII) Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del Estudiante"

Se propuso que el gasto total para el día del Estudiante contemplando a todos los alumnos del Municipio de Secundaria y Preparatoria sea de \$ 25,000.00 veinticinco mil pesos 00/100 m.n. y se realice el miércoles 23 de mayo.

Para concluir el punto se sometió a votación económica del cuerpo edilicio y llegar así al siguiente

ACUERDO: Se Aprueba por Unanimidad el gasto de \$ 25,000.00 veinticinco mil pesos 00/100 m.n. para la ejecución del evento del día del Estudiante.

IX. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto IX) Análisis y aprobación del proyecto "Expo del Helado 2014" en el Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico", pabellón Hecho en Jalisco

El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui menciona al cuerpo edilicio que se está tratando de gestionar mediante el Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores

Huerta

Lourdes

Rafael Estrada

Jepy

Angela

Alinda

Serida Lomeli Duran

productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico" un proyecto Cuyas principales acciones tienen como finalidad lograr el empoderamiento de la industria del helado del municipio en el país con el proyecto "Expo del Helado 2014" 12ª edición.

ACUERDO 1: Se autoriza la participación del H. ayuntamiento de Mexxicacán Jalisco en la convocatoria del Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico".

ACUERDO 2: Se faculta al Presidente Municipal Rafael Estrada Jáuregui, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Gestione a través de la convocatoria Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico" a través de la captura y entrega del proyecto "Expo del Helado 2014" 12ª edición.

ACUERDO 3: Se faculta a la directora de Desarrollo Económico, la L.N. Yesica Liliana González Rodríguez para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Gestione a través de la convocatoria Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico" a través de la captura y entrega del proyecto "Expo del Helado 2014" 12ª edición.

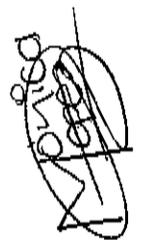
ACUERDO 4: Se faculta al Presidente Municipal Rafael Estrada Jáuregui, al Síndico Municipal Lic. David Jáuregui Pérez y al Secretario General Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres, de este H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco, a la directora de Desarrollo Económico, la L.N. Yesica Liliana González Rodríguez y al Encargado de la Hacienda Municipal el C. Pedro Frutos Martínez Domínguez, para que suscriban el convenio respectivo, durante la presente administración.

X. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto X) Análisis y aprobación de la participación del municipio en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" y nombramiento de Enlace Municipal

El presidente municipal el c. Rafael Estrada Jauregui menciona al cuerpo edilicio que se tiene la invitación para participar nuevamente en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014" antes conocido como Agenda desde lo Local, en el cual el año pasado se obtuvieron todos los indicadores en verde, es decir que demostramos realizar las gestiones necesarias y dar la atención mínima indispensable a nuestros conciudadanos buscando el bienestar de toda nuestra población. Se solicita ratifiquemos también el nombramiento del enlace del municipio con el estado y la federación.



Lourdes Huerta



Serida homeli Duran

El Múncipe Mtro. Ernesto Becerra Rodríguez cuestiona quien era el enlace de dicho programa, a lo que el presidente refiere que era la Secretaria General de Gobierno la Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres.

Después de haber analizado el punto expuesto se sometió a votación económica con los múnicipes presentes, llegando a los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se Aprueba por UNANIMIDAD la participación del Municipio en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014"

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal Rafael Estrada Jáuregui, al Síndico Municipal Lic. David Jáuregui Pérez y al Secretario General Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres, de este H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco, para que suscriban el convenio respectivo para la participación del municipio en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014".

TERCERO: Se autoriza por UNANIMIDAD nombrar al Secretario General Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres como en enlace Municipal de Agenda para el Desarrollo Municipal 2014

XI. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto XI) Permiso de Subdivisiones

El Secretario General presento ante este H. Cuerpo Edilicio la solicitud de subdivisión del señor Rafael Jauregui Rodríguez del Predio Rustico ubicado en la comunidad de Cañada de Islas del municipio de Mexxicacán con la cuenta catastral número 3461, del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-36-15 has, la sub-división de la fracción de 0-03-36.01 has a favor de la C. Ma Concepción Bañuelos Tachiquin.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a un acuerdo, solicitando levanten su mano para verificar cada una de las posturas.

PRIMERO: Se autoriza por unanimidad, solicitud de subdivisión de la fracción de 0-03-36.01 has a favor de la C. Ma Concepción Bañuelos Tachiquin, del Predio Rustico ubicado en la comunidad de Cañada de Islas del municipio de Mexxicacán con la cuenta catastral número 3461 del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-36-15 has.

El Secretario General presento ante este H. Cuerpo Edilicio la solicitud de subdivisión de los CC. Lucio Villalobos Marín y Carmen Sandoval

Lourdes Huerta

Serida Lomel Duran

Yñiguez del Predio Rustico denominado Chimaliquin y Pedazo Pardo ubicado en la comunidad de Chimaliquin del municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número 2347, del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-20-27 has, la sub-división de la fracción de 0-03-85.95 has a favor del C. Esequiel Villalobos Saldivar.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a un acuerdo, solicitando levanten su mano para verificar cada una de las posturas.

SEGUNDO: Se autoriza por unanimidad, solicitud de subdivisión de la fracción de 0-03-85.95 has a favor del C. Esequiel Villalobos Saldivar, del Predio Rustico denominado Chimaliquin y Pedazo Pardo ubicado en la comunidad de Chimaliquin del municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número 2347 del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-20-27 has.

El Secretario General presento ante este H. Cuerpo Edilicio la solicitud de subdivisión de los CC. Fortunato Sandoval Beltrán y Mirna Rodríguez Orozco del Predio Rustico denominado La Noria, ubicado en la comunidad de Cañada de Islas del municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número 3263, del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-25-55 has, la sub-división de la fracción de 0-03-57 has a favor del C. José Ángel Jauregui López.

Después de analizar el punto expuesto se somete a votación Económica para que este sea aprobado por el pleno del Ayuntamiento y llegar a un acuerdo, solicitando levanten su mano para verificar cada una de las posturas.

TERCERO: Se autoriza por unanimidad, solicitud de subdivisión de la fracción de 0-03-57 has a favor del C. José Ángel Jauregui López, del Predio Rustico denominado La Noria, ubicado en la comunidad de Cañada de Islas del municipio de Mexticacán con la cuenta catastral número 3263 del sector Rustico con una superficie total registrada de 0-25-55 has.

XII. El presidente Municipal Rafael Estrada Jauregui, le solicitó al Secretario General dé lectura al punto siguiente que corresponde al punto XII) Asuntos Varios

El presidente municipal el C. Rafael Estrada Jauregui hace el cuestionamiento a los integrantes de este cuerpo edilicio si tienen algún punto vario que tratar, a lo que refiere la regidora Eduarda González López que como punto vario desea tratar el tema de la puntualidad en las Sesiones de Ayuntamiento, ya que por una cosa u otra nunca comienzan

[Handwritten signature]
Lourdes Huerta

[Handwritten signature]

Serida Lomeli Duran

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

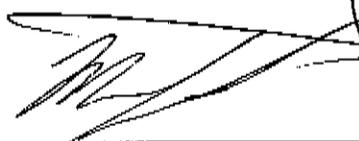
en el horario acordado y todos merecen respeto de su tiempo, por lo que solicita que una vez que este el quorum requerido la sesión de inicio.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos del día de su fecha, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Presidente Municipal


 C. Rafael Estrada Jauregui

El Secretario General

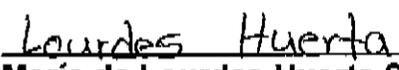

 María de Jesús Adriana Iñiguez Torres



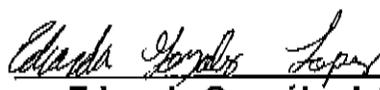
Síndico Municipal


 Lic. David Jauregui Perez

Regidores


 María de Lourdes Huerta Sandoval


 Mtro. Delmer Ventura Ríos


 Eduarda González López


 Jorge Armando Contreras Carbajal


 Lic. Mónica López García


 Mtro. Ernesto Becerra Rodriguez

C. Regidor

Conforme lo establece el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco por medio de la presente tengo el honor de invitarle a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 40 (cuarenta) la cual se celebrara el día Lunes 07 de abril de 2014 a las 7:00 pm en la instalaciones del salón de cabildo de esta presidencia municipal, la cual se registrá por el siguiente orden del día:

- 
- I. Verificación de quórum y declaración de apertura
 - II. Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.
 - III. Lectura del Acta anterior, aprobación y firma (10 minutos de receso para realización de modificaciones al acta observadas por los munícipes)
 - IV. Análisis y aprobación del presupuesto para la Semana Cultural
 - V. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del niño"
 - VI. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día de las Madres"
 - VII. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del maestro"
 - VIII. Análisis y aprobación del presupuesto para el evento conmemorativo al "día del día del Estudiante"
 - IX. Análisis y aprobación del proyecto "Expo del Helado 2014" en el Programa para el fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico", pabellón Hecho en Jalisco
 - X. Análisis y aprobación de la participación del municipio en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" y nombramiento de Enlace Municipal
 - XI. Permiso de subdivisiones
 - XII. Asuntos Varios
- 

ATENTAMENTE

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

MEXTICACAN, JALISCO A 03 DE ABRIL DEL 2014

Serida Lamehi Duran